Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 17/20 (3)

Sesión de fecha 31 de Julio de 2020

ASISTENTES:

Presidente:

D. JOSE LUIS PALMA GONZALEZ DE LA MOTA
Subdirector Económico Administrativo, en ausencia de la Presidenta (Resolución 4-7-2019, Dirección Gestión Económica y Servicios S.A.S.)

Vocales:

Dª. MARIA JOSE ANTEQUERA LOPEZ
Interventora Provincial

Dª. Mª ANGELES BARBAR RUIZ
Letrada de Administración Sanitaria.

Secretario:

D. JUAN LORENZO SUÁREZ ROBLES
Técnico Función Administrativa.

En la Sala de Juntas Independiente, 6ª planta del Edificio de Gobierno, del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, siendo las 10 horas del día arriba indicado y previamente citados, se reúnen los Sres. expresados a fin de proceder según el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°.- Acto Público: Lectura de la puntuación obtenida en la valoración de criterios sujeto a juicio de valor y apertura de sobres de documentación relativa a criterios de adjudicación automática (sobres n° 3 y 4) de los siguientes expedientes:

ASE021-2019/58998: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPAMIENTO DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA.

2°- Análisis de ofertas y propuesta de adjudicación, en su caso, de los expedientes siguientes:

ASE021-2019/58998: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPAMIENTO DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA.

3°.- Otros Asuntos.

1°.- ACTO PÚBLICO: LECTURA DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA VALORACIÓN DE CRITERIOS SUJETO A JUICIO DE VALOR Y APERTURA DE SOBRES DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICA (SOBRES N° 3 Y 4) EXPEDIENTE ASE021-2019/58998:

1.1.- Por el Sr. Secretario se procede al llamamiento de las personas interesadas en asistir al mismo, presentándose las siguientes:

D. FERNANDO RAMIREZ NAVARRO, con DNI 53693934-C, en representación de ANTONIO MATACHANA, S.A.

1.2.- Seguidamente, por el Sr. Secretario se procede a dar lectura del anuncio de licitación del expediente publicado en el Perfil del Contratante de 09 de junio de 2020.

1.3.- Posteriormente, se da conocimiento a las personas asistentes de las proposiciones recibidas y del nombre de los licitadores.

1.4.- Seguidamente, por el Sr. Presidente se solicita de los asistentes que manifiesten dudas, quejas, reclamaciones o pidan cuantas explicaciones estimen convenientes, no produciéndose intervención alguna.

1.5.- Por el Sr. Presidente se invita a las personas asistentes a que comprueben que los sobres de Documentación Económica y Técnica de valoración automática de las firmas presentadas se encuentran en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados.

1.6- Posteriormente, por el Sr. Secretario se procede a la apertura de los sobres n° 3 (Documentación Económica) de las

firmas admitidas, signándose las ofertas económicas por él y por la representante de la Intervención y dándose lectura por el Sr. Presidente de las proposiciones recibidas:

FIRMAS ADMITIDAS

ANTONIO MATACHANA, S.A.

1.7.- Antes de dar por concluido el Acto Público, por el Sr. Presidente se invita, nuevamente, a los asistentes a que expongan cuantas aclaraciones, reclamaciones o quejas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se produzca intervención alguna.

1.8.- Finalmente, se procede a la apertura del sobre n° 4 (Documentación Técnica de Valoración Automática).

2°- ANÁLISIS DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, EXPEDIENTES ASE021-2019/58998:

2.1.- La Mesa procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente.

2.2.- A continuación, y una vez acumulados los resultados obtenidos a las respectivas valoraciones que constan en el Informe Técnico la Mesa acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación lo siguiente:

- ADJUDICAR, este expediente a la empresa ANTONIO MATACHANA, S.A, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 LCSP.

3°.-OTROS ASUNTOS.-

Sin intervención de ningún miembro de la Mesa en este apartado.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 10,15 horas del día señalado al comienzo, lo que como Secretario certifico.

EL SECRETARIO

V° B°
EL PRESIDENTE

Fdo.: Juan Lorenzo Suarez Robles

Fdo.: Jose Luis Palma González de la Mota